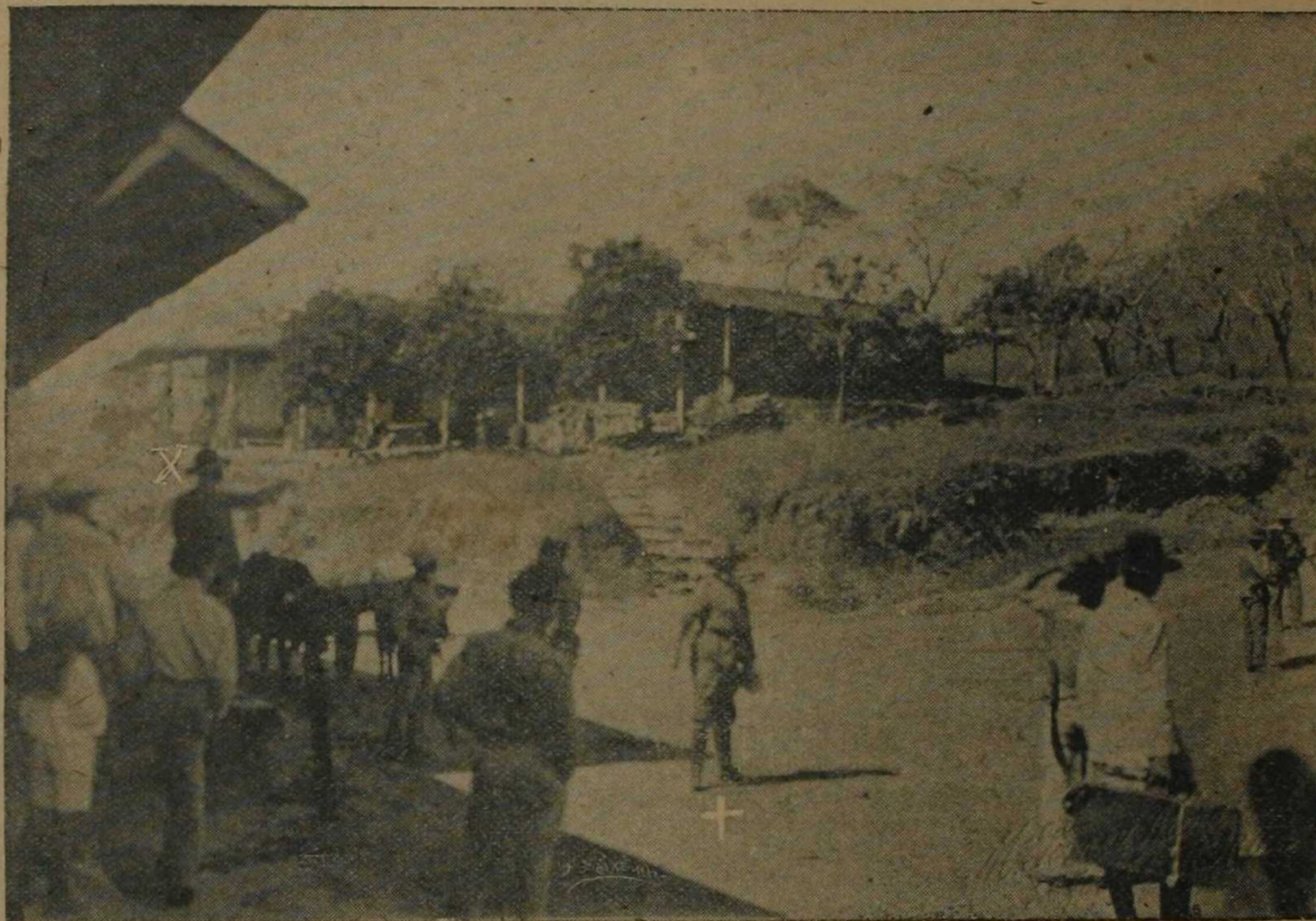


Costa Rica histórica



Rogelio Fernández Güell (+), Porras (X) y compañeros, a tiempo que detenían en Río Grande el tren que regresaba de Puntarenas a San José.

Fot. Miralles

Segundo Congreso Americano del Niño

MONTEVIDEO, 1919

CONCLUSIONES GENERALES SANCIONADAS

(Finaliza. Viene de la página 139).

VOTOS DE LA SECCIÓN MEDICINA

I—El 2º Congreso Americano del Niño aplaude el magnífico contingente aportado al conocimiento de la clasificación de los trastornos gastrointestinales del lactante por ilustrados relatores, y emite un voto, visto el interés palpitante de la cuestión, para que los distinguidos pediatras sudamericanos continúen el estudio de tan interesante materia y presenten al 3º Congreso nuevas contribuciones para el mayor esclarecimiento de dicho tema.

II—El 2º Congreso Americano del Niño, al ratificar la suprema superioridad de la alimentación natural, al considerar que su difusión y manteni-

miento es la mejor y tal vez la única manera de luchar contra la morbilidad y mortalidad infantiles, pide a los médicos todos la valiosa colaboración de su consejo diario y repetido; pide a las asociaciones de pediatría la más insistente y tesonera propaganda; pide a las autoridades sanitarias que inscriban en los pórticos de los establecimientos de protección infantil el derecho del niño al pecho de la madre; pide a los Gobiernos, para esta propaganda, su alto prestigio moral y su eficaz apoyo material, y recuerda, en especial, a la mujer americana, la verdad afirmada por Pinard, diciendo que los senos de una madre, al igual que su corazón, son irremplazables.

III.—El 2º Congreso Americano del Niño, en vista de establecer relaciones estrechas entre todos los médicos e higienistas que se ocupan del niño en América, para estudiar mejor las cuestiones que a él se refieren, y que son de tan vital interés para estos países, resuelve, sobre la base de las actuales sociedades de pediatría de Montevideo, Río de Janeiro y Buenos Aires, fundar una Asociación Sudamericana de Medicina y Protección a la Infancia.

IV—Dada la importancia del tema «Tumores del encéfalo», se resuelve emitir un voto en el sentido de que él sea uno de los temas recomendados para el 3º Congreso del Niño.

V—La Sección Medicina hace votos porque las amputaciones cineplásticas sean consideradas como el desiderátum de la cirugía mutiladora y se estimule a los cirujanos hacia esta nueva vía que encarna problemas sociales de magnas consecuencias para el porvenir del niño mutilado.

VI—La Sección Medicina, en pre-